

V. Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos

PAIS VASCO

5225

ORDEN de 25 de enero de 1983, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, el cómputo de servicios reconocidos a unos y otros y se hace pública la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado del Cuerpo de Veterinarios Titulares en el Gobierno del País Vasco.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de diciembre), fue convocado por este Departamento concurso ordinario de traslado para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares en el Gobierno del País Vasco.

Examinadas las reclamaciones formuladas y aplicando las normas de la convocatoria, Este Departamento resuelve:

1. Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Orden de 11 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), con las modificaciones que en el anexo I se indican.

2. Adjudicar con carácter provisional los destinos que en el anexo II se especifican, significándose que a los concursantes que no figuren en el mismo no les ha correspondido plaza, bien por no haberse convocado la por ellos solicitada o por haber correspondido a otros con mejor derecho.

3. Reclamaciones.

3.1 Se estima.

Don Francisco Dorronsoro Goicoechea, A40GO4300, a quien provisionalmente se le reconoció un año cinco meses y siete días, si bien como excluido del concurso por no presentar los certificados exigidos conforme a las bases de la convocatoria, reclama en solicitud de su inclusión remitiendo las susodichas certificaciones ajustadas a los requisitos exigidos por la convocatoria, a la vez que impugna el cómputo de servicios anteriormente indicado, que considera debe ser trece años seis meses veinticuatro días, justificándolo mediante las certificaciones que ahora remite.

Se estima la reclamación formulada, incluyéndole en el concurso, distinguiendo entre el cómputo de servicios con el que debería haber figurado en la relación de funcionarios cerrada el 31 de diciembre de 1969 (un año siete meses dos días), correspondiente a los servicios prestados en interinidad perteneciendo al cuerpo, en Irún (Guipúzcoa), entre el 23 de septiembre de 1968 y el 31 de diciembre de 1969, fecha ésta en la que, como ya se ha indicado se cerró la relación de funcionarios, siendo servicios computables a tenor de la disposición transitoria octava del Reglamento de Personal, aprobado por Decreto de 27 de noviembre de 1953, a los que por otra parte hay que sumar los once años once meses veintidós días prestados entre el 1 de enero de 1970 y 23 de diciembre de 1981, en la situación de excedencia activa en el partido sanitario de Valle de Araiz, Betelu, Errazquin y Lezaeta, lo que da un total de trece años seis meses veinticuatro días, tiempo este que se reconoce con carácter definitivo.

3.2 Se desestima.

Don Eloy Aldecoa Goirigolzarri, A40GO1344, reclama contra el derecho preferente de consorte sobre la plaza de Guecho (Vizcaya), reconocido a favor de don José Garabieta Arrien, fundamentando su reclamación en que doña Juana Arregui Garitagaitia, consorte del anterior y Profesora de EGB, ya había hecho uso de este derecho al obtener por concurso de traslado la plaza de Portugalete.

Se desestima su reclamación toda vez que tanto la base 4.1, 5.º, de la convocatoria como el Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, que regulan el derecho preferente de consorte, no limitan cuantitativamente su ejercicio, siendo de destacar por otra parte, como lo hace el reclamante, que el reclamado, como Veterinario titular es la primera vez que lo ejercita, independientemente de que su cónyuge lo haya hecho como Profesora de Educación General Básica y con arreglo a la normativa que lo regula.

4. Recursos y reclamaciones.

4.1 Contra lo dispuesto en los puntos 1 y 3, los interesados pueden interponer recurso de reposición ante este Departamento en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de

la publicación de la presente Orden, excepto aquéllos que concurren a las nuevas plazas convocadas por Orden de 11 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), y que o bien figuran en el anexo I o han sido omitidos en el mismo, quienes dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados igualmente a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden, para formular la reclamación que estimen pertinente.

4.2 Contra lo dispuesto en el punto 2, los interesados pueden presentar reclamación ante este Departamento en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Vitoria, 25 de enero de 1983.—El Consejero de Sanidad y Seguridad Social, Jesús Javier Aguirre Bilbao.

Ilmo. Sr. Director de Servicios.

ANEXO I

Modificaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos

Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	A.	M.	D.
1. Incluir en el concurso como concursantes generales, por haber subsanado errores y omisiones dentro del plazo establecido, a los siguientes funcionarios:				
A40GO1344	Aldecoa Goirigolzarri, Eloy	30	8	12
A40GO5639	Blanco Cachafeiro, Aida	1	—	4
A40GO8079	Diez Crespo, Tomás	1	—	29
A40GO4300	Dorronsoro Goicoechea, Francisco	13	8	24
A40GO8101	Echabe Lartitegui, Jesús María	1	—	29
A40GO8199	Ibarzábal Bilbao, José Javier	1	—	29
A40GO8138	Jaume Baza, Miguel	1	—	25
A40GO5900	Moreno Alcalde, José Luis	1	—	29
A40GO2088	Oart-Arteta Foruria, José	18	8	20
A40GO5667	Redondo de la Villa, Antonio Flaviano	1	—	29
A40GO6202	Sánchez Aguado, Felipe José	1	—	29
2. Incluir en el concurso como concursantes generales, por haber sido omitidos indebidamente, a los siguientes funcionarios:				
A40GO5495	Aranda Cano, Antonio	1	—	29
A40GO5523	Benavente Jareño, Pedro Ignacio	1	—	29
A40GO5488	Bertolin Serra, Francisco Javier	1	—	29
A40GO5632	Cardoner Martí, Elisabet	1	—	29
A40GO8216	Casas Vila, Martín	1	—	29
A40GO8192	Gine Escoda, Fernando	1	—	29
A40GO5528	Gómez Muro, José Antonio	1	—	29
A40GO5889	Larrañaga Garitano, Manuel	1	—	14
A40GO8174	Margalef Llarch, Francisco Luis	1	—	29
A40GO8097	Molina Galindo, Juan	1	—	5
A40GO5115	Montejo Ulibarri, Luis Cruz	3	3	22
A40GO2447	Orive Orive Arturo	30	8	12
A40GO5568	Pelport López, José	1	—	29
A40GO5437	Ruiz de Erencruz Unamuno, Víctor	30	8	12
A40GO5547	Tomás Bertrán, Luis	1	—	29
A40GO5818	Vicens Montaner, Ramón	1	—	29
A40GO5482	Vila Quera, Luis María	1	—	29
3. Excluir del concurso, por haber renunciado al mismo dentro del plazo establecido en el apartado 5.1.7 de la convocatoria, a los siguientes funcionarios.				
A40GO5529	Arévalo González, María del Pilar	1	—	29
A40GO4140	Ariznabarreta Ereño, José Miguel	18	5	16
A40GO5226	Balmaseda Díaz Palacios, Pedro Rafael	3	3	22
A40GO5484	Escribano de la Puente, María Antonia	1	—	22
A40GO5483	Gómez Oñate, Carlos A.	1	—	29
A40GO5825	Martínez Alesón-Tamayo, Ricardo	1	—	27
A40GO5115	Montejo Ulibarri, Luis Cruz	3	3	22
A40GO8146	Palou Rebasa, Guillermo	1	—	18

ANEXO II

Número Registro de Personal	Apellidos, nombre y plaza adjudicada	A. M. D.
1. ADJUDICACIONES		
1.1 <i>Derechos preferentes</i>		
Grado primero		
A40GO1570	Garabieta Arrión, José.—Guecho y agregados, 1.ª categ. (Vizcaya) (a).	18 8 20
1.2 <i>Concursantes generales</i>		
Grado primero		
A40GO1272	Rodríguez Ruiz de Larrea, Ignacio.—Zumárraga y agregados, 2.ª categoría (Guipúzcoa)	30 8 12
A40GO1357	Carranza Barrio, Jesús.—Vitoria, 1.ª c. (Alava)	30 8 12
Grado tercero		
A40GO2447	Orive Orive, Arturo.—Vitoria, 1.ª categoría (Alava)	30 8 12
A40GO2711	Uribarrena Barrechenguren, Rafael F. Bermeo, 1.ª categoría (Vizcaya)	30 8 12
A40GO4000	Sierra Cigüenza, Angel.—Salvatierra y agregados, 3.ª categoría (Alava)	27 11 1
A40GO4068	Mendarte Casares, José.—Hernani y agregados, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	23 3 23
A40GO3746	Ortiz de Urbina Garayalde, Pedro.—Santa Cruz de Campezo, 2.ª categoría (Alava)	22 2 —
A40GO2088	Oart-Arteta Foruria, José.—Marquina y agregados, 2.ª categoría (Vizcaya)	18 8 20
A40GO4300	Dorronsoro Goicoechea, Francisco.—Tolosa y agregados, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	13 6 24
A40GO4889	Herrero Diez, Alfonso.—Valdegovia, 3.ª categoría (Alava)	5 11 2
A40GO4833	Bengoa Echevarría, Ignacio.—Mondragón y agregado, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	5 10 14
A40GO5183	Ruiz Ortiz, Eliseo.—Galdacano, 2.ª categoría (Vizcaya)	3 3 22
A40GO5239	Camarero Huerta, José Luis.—Irún, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	3 3 22
A40GO5266	Beguiristain Seguro, José Angel María.—Rentería, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	3 3 22
A40GO5437	Ruiz de Erencruz Unamuno, Victor.—Eibar, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	3 3 22
A40GO5427	Aramburu Gómez, Ignacio María.—Mundaca y agregados, 3.ª categoría (Vizcaya)	1 8 4
A40GO5495	Aranda Cano, Antonio.—Frúniz y agregados, 3.ª categoría (Vizcaya)	1 — 29
A40GO5659	Boves Martín, Luis.—Oyón y agregados, 3.ª categoría (Alava)	1 — 29
A40GO5705	Zorrilla Fernández Antonio.—Arceniega, 3.ª categoría (Alava)	1 — 29
A40GO5900	Moreno Alca de, José Luis.—Baracaldo, 1.ª categoría (Vizcaya)	1 — 29
A40GO5907	Palenzuela Luzar, Francisco José.—Abanto y Ciérvana, 2.ª categoría (Vizcaya)	1 — 29
A40GO5956	Mallada Ezquerria, Pedro Manuel.—Irún, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 29
A40GO5972	Aumedes Llovet, Salvador.—Azcoitia, 2.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 29
A40GO5973	Hidalgo de la Fuente, Lorenzo.—Sestao, 1.ª categoría (Vizcaya)	1 — 29
A40GO6101	Echabe Latirtegui, Jesús María.—Lemona y agregado, 3.ª categoría (Vizcaya)	1 — 29
A40GO6199	Ibarzábal Bilbao, José Javier.—Miravalles y agregados, 3.ª categoría (Vizcaya)	1 — 29
A40GO5714	Parra Sánchez, María Isabel.—Portugalete, 1.ª categoría (Vizcaya)	1 — 28
A40GO6185	Zurutuza Odroizola, José Ignacio.—Placencia de las Armas, 2.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 28
A40GO5519	Marco Melero, Juan Carlos.—Pasajes, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 27
A40GO6017	Tellería Olañeta, José María.—Tolosa y agregados, 1.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 27
A40GO6098	Eснаоla Esnaola, Hilario.—Segura y agregados, 2.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 27

Número Registro de Personal	Apellidos, nombre y plaza adjudicada	A. M. D.
A40GO5844	Mus López, Alfredo.—Güeñes, 3.ª categoría (Vizcaya)	1 — 25
A40GO5996	Felani Mesquida, Martín.—Ataun, 2.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 25
A40GO5889	Larrañaga Garitano, Manuel.—Usúrbil, 2.ª categoría, y agregado (Guipúzcoa)	1 — 14
A40GO6229	Martínez Loza, Juan J.—Villabona y agregado, 3.ª categoría (Guipúzcoa)	1 — 13

(a) Plaza adjudicada con derecho preferente de consorte.

CATALUÑA

5226

ORDEN de 25 de enero de 1983, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, el cómputo de servicios reconocido a unos y otros y se hace pública la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado del Cuerpo de Veterinarios Titulares en la Generalidad de Cataluña.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de diciembre) fue convocado por este Departamento concurso ordinario de traslado para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares en la Generalidad de Cataluña.

Examinadas las reclamaciones formuladas y aplicando las normas comprendidas en la convocatoria, Este Departamento resuelve:

1. Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Orden de 11 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de julio), con las modificaciones que en anexo I se indican.

2. Adjudicar con carácter provisional los destinos que en el anexo II se especifican, significándose que a los concursantes que no figuren en el mismo no les ha correspondido plaza, bien por no haberse convocado la por ellos solicitada o por haber correspondido a otros con mejor derecho.

3. Reclamaciones.

3.1 Se estiman.

Don Fernando Bendicho Carral, A40GO1399, a quien se le reconoció provisionalmente dieciocho años, ocho meses y veinte días, reclama en solicitud que se le reconozcan treinta años, ocho meses y doce días, ya que siendo aquel el tiempo reconocido a efectos escalafonales y al permanecer en activo y en propiedad en Torrefarrera (Lérida) entre el 1 de enero de 1970 y el 23 de diciembre de 1981 le corresponderían treinta años, ocho meses y doce días.

Se estima su reclamación dado que, sumados los once años, once meses y veintidós días prestados en la localidad citada a los dieciocho años, ocho meses y veinte días reconocidos provisionalmente, da un cómputo total de treinta años, ocho meses y doce días, tiempo éste que se le reconoce con carácter definitivo.

Don Adrián Colls Vila, A40GO2216, y don Juan Pumarola Thomas, A40GO2348, reclaman contra el derecho preferente de consorte sobre la plaza de Rosas (Gerona), reconocido a favor de don Pedro Casadevall Portell, fundaméntandolas, entre otras consideraciones, en que la consorte de éste, doña Mercedes Fontclara Genis, no se encontraba con destino definitivo en la plaza de Rosas en el momento de la publicación de la convocatoria, y que, si bien los requisitos de carácter general vienen referidos al último día establecido para la presentación de instancias, los restantes requisitos especiales habrán de reunirse en el momento justo de la convocatoria, conforme determina el artículo 58.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y artículo 9.1.a) del Decreto de 28 de abril de 1980.

Asimismo el señor Colls Vila, A40GO2216, a quien provisionalmente se le reconocieron veintinueve años, nueve meses y veintidós días, reclama en solicitud de que se le reconozca el mismo tiempo que a los de su promoción: treinta años, ocho meses y doce días.

En cuanto al derecho de consorte combatido, se estiman las reclamaciones formuladas, si bien es preciso dejar constancia de que el derecho preferente no es un requisito especial, sino la cualificación de una situación administrativa, y como tal ha de ir referida al plazo de presentación de instancias, con-